



Comité de Representantes

ALADI/CR/Acuerdo 434
24 de agosto de 2022

ACUERDO 434

CONVOCATORIA DE LA VIII REUNIÓN DE FUNCIONARIOS GUBERNAMENTALES ESPECIALIZADOS EN ESTADÍSTICAS DEL COMERCIO DE SERVICIOS

EI COMITÉ DE REPRESENTANTES,

VISTO Los artículos 35 y 42 del Tratado de Montevideo 1980 y la Resolución 72 (XV) del Consejo de Ministros.

CONSIDERANDO Los resultados de la VII Reunión de Funcionarios Gubernamentales especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios (ALADI/RFG.ES/VII/Informe Final); y

La importancia de continuar trabajando en el desarrollo del plan de trabajo sobre estadísticas del comercio internacional de servicios,

TENIENDO EN CUENTA La actividad 20 del Programa de Actividades de la Asociación para el año 2022.

ACUERDA

Convocar a la VIII Reunión de Funcionarios Gubernamentales Especializados en Estadísticas del Comercio de Servicios el 19 y 20 de octubre de 2022, en la sede de la Asociación, con la siguiente Agenda Preliminar.

AGENDA PRELIMINAR

1. Apertura de la Reunión
 2. Aprobación de la Agenda
 3. Base de datos de estadísticas del comercio internacional de servicios de la ALADI:
 - Presentación del estado actual de la base de datos (MBP5, MBP6 y por Modo de Suministro).
 - Transición del MBP5 al MBP6
 4. Estado de situación de los temas identificados en el Plan de Trabajo en materia de Estadísticas del Comercio de Servicios en la ALADI (Anexo II al Informe Final de la VII Reunión).
 5. Espacio para presentaciones de los delegados de los países miembros.
 6. Otros asuntos
 7. Conclusiones y adopción del Informe Final
 8. Clausura de la Reunión
-